

**Ampliación Parte de Prensa N° 76/2024 DSG**

**La Policía detuvo a un hombre que amenazó al primer mandatario provincial**

- *El procedimiento se realizó en la avenida Néstor Kirchner y Matacos de esta ciudad*

**Un hombre de 27 años que circulaba en una motocicleta con un tubo de gas, amenazó al primer mandatario en un semáforo; luego realizó maniobras zigzagueantes frente a la camioneta, desconociéndose las intenciones del sujeto, poniendo en riesgo su vida y la de terceros; tras el comportamiento temerario, fue detenido.**

Este sábado, alrededor de las 11:40 horas, en circunstancias que el primer mandatario provincial Dr. Gildo Insfrán, circulaba en vehículo oficial, acompañado de su custodia policial por la avenida Néstor Kirchner, al llegar a la calle Trinidad González detuvo la marcha ante el semáforo con luz roja.

En ese momento, **un sujeto que se desplazaba en una motocicleta de 110 cilindradas transportando un tubo de gas de 10 kilos entre las piernas, estacionó al costado de la camioneta y le realizó señas y gestos con la mano al gobernador, poniendo los dedos en forma de un arma.**

La actitud de la persona puso en alerta a la custodia, máxime teniendo en cuenta que transportaba un tubo de gas, considerándose las señas como una amenaza para el primer mandatario provincial.

Cuando el semáforo habilitó con luz verde, continuaron su marcha, y el sujeto nuevamente comenzó a realizar maniobras zigzagueantes, interponiéndose al vehículo del gobernador, desconociendo la verdadera intención del hombre.

**Ante la conducta temeraria del motociclista**, la custodia del gobernador optó por adelantarse y para proceder a la detención del sujeto en la calle Matacos.

**No sólo puso en riesgo su vida y la de terceros con las maniobras, sino que además transportaba un tubo de gas licuado de petróleo, cuya sustancia peligrosa podría provocar un siniestro de gran magnitud.**

El sujeto opuso tenaz resistencia al procedimiento con golpes de puño y patadas, pese a esa actitud hostil fue reducido y detenido; además se le colocó las esposas por razones de seguridad.

Se requirió personal de la Comisaría Cuarta, quienes se hicieron cargo del procedimiento y realizaron las diligencias procesales del caso. Además, secuestraron la moto y el tubo de gas.

Detenido y secuestro fueron trasladados a la unidad operativa, iniciándose al respecto una causa judicial por el delito de **"Amenaza Agravada, Atentado y Resistencia contra la Autoridad"**, dándose intervención al juzgado de Instrucción y Correccional N° 6 de esta ciudad. (Con foto)

Formosa, 16 de marzo de 2024.

**César Ariel Insfrán**  
**Comisario**  
**Jefe A/C Dpto. Secretaría General**